

# LABORATORIOS TABERNER, S. A.

CERDEÑA, 290 - BARCELONA-13

Serie TABERNIL para palomos

## TABERNIL ANTIBIOTICO

Prevención y tratamiento de las enfermedades respiratorias, síndrome asmático, coriza, bronquitis y pulmonías. Prevención y tratamiento en las enfermedades infecciosas del aparato digestivo: salmonelosis, pasteurellosis, colibacilosis y enteritis. Envase de 20 c. c. y 100 c. c.

## TABERNIL A-D3-E

Para eliminar los estados carenciales de las vitaminas E, A y D3, muy particularmente los que producen trastornos en la reproducción: esterilidad en machos y hembras. Disminución del instinto sexual. Degeneración de los espermatozoides. Preparación de los reproductores antes y durante el apareamiento. Envases de 20 y 100 c. c.

## TABERNIL COMPLEJO B

Cuando haya infertilidad, bajas de puestas, disminución de la incubabilidad y poder de eclosión de los huevos. Debilidad de las crías. Anemias. Trastornos del sistema nervioso y siempre que se administren sulfamidas y antibióticos. Envases de 20 y 100 c. c.

## TABERNIL DESINFECTANTE

Desinfección de jaulas, comederos, bebederos y toda clase de material. Desinfección de locales, paredes y suelos. Envases de 100 c. c.

## TABERNIL FRAMICETINA

Por carecer de toxicidad está especialmente indicada en la prevención y tratamiento de: coccidiosis, enteritis, diarreas inespecíficas y en general en todas las enfermedades del aparato digestivo. Envases de 20 y 100 c. c.

## TABERNIL INSECTICIDA

Exterminio de ácaros, pulgas, piojos, garrapatilla roja, y en general de todos los parásitos externos en palomos, perros, gatos y demás animales domésticos. Envase spray de 400 c. c.

## TABERNIL MUDA

Para toda clase de mudas y para fortalecer el EPLUME de los palomos en periodos de cría. Envases de 20 y 100 c. c.

## TABERNIL POMADA

Acariosis o sarna en general, callosidades y picaduras de insectos. Envases de 5 grs.

## TABERNIL SULFA

Enfermedades infecciosas: estafilococia, estreptococia, cólera, salmonelosis, colibacilosis, coriza, onfalitis, coccidiosis, intestinal y cecal. Envases de 20 y 100 c. c.

## TABERNIL TOTAL

Para fortalecer el estado general y en el transcurso y convalecencia de cualquier enfermedad, tanto infecciosa como parasitaria. Para aumentar la puesta, fertilidad e incubabilidad. Para la preparación de los reproductores antes y en apareamiento. En periodos de muda. Envases de 20 y 100 c. c.



# Salomos

## DEPORTIVOS

Editada por la Federación Española de Columbicultur

SEPTIEMBRE

1974

# EURO-CANARI

JOSE BELLVER LLORENS

Calatrava, 10 \* Teléfono 31 04 01 \* VALENCIA-1

## SECCION PALOMAS DEPORTIVAS

Tenemos el gusto de informarles que hay en existencia a su disposición en nuestro criadero, una extensa gama de palomas deportivas buchonas, que a continuación se detallan:

**Machos jóvenes con pedigré, garantizados.**

**Machos jóvenes de parejas seleccionadas.**

**Hembras garantizadas para reproducción.**

**Parejas de cría formadas a nuestro juicio.**

**Todos los ejemplares con o sin entrenar.**

**Machos entrenados, todos precios y categorías.**

**Todos colores disponibles.**

**ESPECIALIDAD:** Pintura extraordinaria, colores brillantes, garantizada su eficacia y fijación toda la temporada.

**Pastillas «Enzo» para el moquillo y la seca.**

Solicite precios e información, solo por teléfono al núm. (963) 31 04 01

# PALOMOS



# DEPORTIVOS

REVISTA DE LA COLUMBICULTURA ESPAÑOLA

EDITADO POR LA FEDERACION ESPAÑOLA DE COLUMBICULTURA

Director: CRISPINIANO SALAS DE LA CAMARA

VALENCIA, SEPTIEMBRE 1974

ISSN. 43

Depósito Legal: V. 118-1962

## SUMARIO

PAGINA

Notas de mi bloc.—El lucimiento, por D. Luis Gual ... ..	2-3
Asociación Hispano Argentina de Palomos Deportivos ... ..	4
Necrológica ... ..	4
Monóvar.—Vacaciones de Colombares, por D. J. Rico ... ..	5-9
Comité Nacional de Competiciones.—Campeonato y Calendario deportivo ... ..	6-7-8-9
Las Palmas de Gran Canaria.—La educación del palomo, por Lex ... ..	10-11-13
Federaciones Regionales y Provinciales de Columbicultura ... ..	12
Delegaciones Provinciales de Columbicultura ... ..	12
Sociedades dependientes directamente de la Federación Española ... ..	12
Sociedades Columbicultoras creadas durante 1974 ... ..	13
No hay mejores palomos porque no se respeta el tope de dormida y Un deporte que produce hombres de temple, por D. Manuel Gea Rovira ... ..	14-15
Reportaje gráfico del Campeonato de España de Palomos deportivos ... ..	16-17
Desde Cartagena.—Divulgación Columbicultora, por D. Antonio Ortuño Navarro ... ..	18-19-20-21
Sevilla solicita ayudas ... ..	21
Concursos, por D. Juan Silvestre Jordá ... ..	22
Zuritos, por D. Francisco Giner ... ..	23-29
Una nueva Sociedad que empieza con mucho brío ... ..	24-25
La herencia y el sexo, por D. Alejandro Garrido ... ..	26-32
Cuentos de la Alhambra, por D. Ricardo Jiménez Ruiz ... ..	27-32
¡Atención! Cuidemos a los juveniles, por D. Aurelio Navarro ... ..	28-29
Nombramientos y Ceses ... ..	30
Colaboración y Propaganda ... ..	31

REDACCION y ADMINISTRACION  
Ximénez de Sandoval, n.º 8  
Teléfono número 21 43 51

PORTADA: Original de D. Armando Latorre Fustión

# EL LUCIMIENTO

Por Luis Gual



Mi tío Juanito era cliente asiduo de una peluquería sita por los aledaños del cine Olimpia en Valencia, regentada por un competente artífice llamado Nicanor, y la amistad entre éste y mi tío perduró varios años, hasta que un día...

Nicanor era un personaje de aquella época, original, por lo que vamos a ver.

Célibe, de buena figura, redicho en el hablar y pulcro en el vestir. Por aquellas calendas frisaba en los cuarenta años aunque representaba algunos menos, porque se maquillaba y cuidaba de su físico como cualquier damisela. El rostro lo llevaba completamente rasurado, costumbre ésta que entonces no se veía más que en los curas, cómicos y toreros, porque el resto lucían, sinó una pelambrea facial completa, por lo menos un bigote con más o menos pilosidad, según imitaran a Alfonso XIII, al Káiser o a Charlot. Luego, al final de la primera guerra mundial se afeitaron todos el rostro completamente, imitando al presidente norteamericano T. Woodrow Wilson, árbitro de la Paz, que les sirvió de modelo.

En cuanto al pelo, lo peinaba Nicanor hacia atrás, moda que la lució por primera vez el conde Hugo en las películas que protagonizó.

Por entonces no se conocía el sinsombrerismo y por tanto Nicanor se tocaba con un sombrero de fieltro en invierno y con Jipi-Japa o Panamá unas veces y otras con un «canotier», según la época del año. En la muñeca lucía una esclava de oro, en cuya lámina central llevaba grabada la palabra «Siempre» (¿ ?), y en el dedo medio de la mano izquierda una sortija-camafeo con la efigie del dios Apolo.

Completaba el atuendo un traje «sport» y una bengala con el puño de marfil. Los zapatos le brillaban como espejos y en invierno usaba botines y guantes de cabritilla.

Además, de una chalina con lunares, de una cinta negra de seda le pendía sobre el pecho un monóculo, como una condecoración.

Finalmente diremos que además de cremas usaba perfumes afrodisíacos que dejaban una estela sensual por donde pasaba Nicanor que enervaba los sentidos. Tal era su porte, que Petronio, comparado con él, nos parecería un mangante.

Además del instinto ornamental, Nicanor tenía delirios de grandeza y esto le inducía a contar fantásticas historias autobiográficas, siempre que tenía ocasión.

Entre otras, decía ser descendiente directo del conde de Costur y que su padre, a quien no llegó a conocer, murió en un naufragio durante un crucero de placer por el mar de las Antillas. Sin embargo la realidad era muy otra; su madre fue una tiple ligera, más ligera de cascós que de voz, oriunda de Almoharin, el pueblo de los higos pajareros, (¿sería un símbolo?), quien trajo a su retoño al mundo en un modesto patio de vecindad en el barrio de Cantarranas, en Valencia. Y con respecto a lo de que no tenía padre, lenguas visperinas aseveraban lo contrario, o sea, que pudo contar de estos en abundancia, puesto que si bien su mamá se destacó en el arte lírico, aún brillo más por su inclinación a la poliandría.

Conocido el personaje, vamos a relatar ahora el hecho central, motivo de esta narración.

Habían proyectado un concurso de palomos deportivos en Masamagrell y los colomabres tuvieron a bien invitar a mi tío, como costumbre de cada año. Fijada la fecha y conocido el programa, con el correspondiente banquete, mi tío tuvo una súbita idea; invitar a su vez a Nicanor, pues él, con su presencia, daría más realce a la reunión, puesto que, hombre locuaz y de fácil palabra, podría amenizar el acto y siempre sería un aliciente más en la fiesta.

Y efectivamente; al día siguiente le participó la noticia al amigo y le expuso la ocasión de lucirse, (punto flaco de Nicanor), que éste aceptó ilusionado.

—Esto no lo hago yo más que con los buenos amigos —le dijo mi tío—.

—Gracias, Juan, acepto y te quedo muy agradecido, pero espero que tú me echés una mano, ¿no?, porque yo en cuanto a palomos estoy pez.

—Sí, hombre, sí, yo te proporcionaré unos datos y tú te combinas un pequeño parlamento del que estoy seguro que no sólo saldrás airoso, sino que serás la admiración de los comensales. La cuestión es que se luzca el descendiente del conde de Castur, ¡qué caray!

Y, a Nicanor, casi se le saltaron las lágrimas de la emoción.

Así las cosas, hasta el domingo próximo a la hora convenida, en que quedaron en reunirse los dos excursionistas.

Para dar más realce a la aventura, mi tío hizo uso de un coche «Ford» que le solía dejar un amigo suyo, y se fue a buscar a Nicanor, que ya le esperaba impaciente.

Al ver el vehículo frente a su casa, la satisfacción de Nicanor no tuvo límites, su megalomanía se desbordó y salió hecho un brazo de mar mirando despectivamente por encima del hombro a los infelices mortales que le contemplaban a su paso.

En marcha, y media hora más tarde, llegaban felizmente a Masamagrell.

Ya en el punto de destino y ante la expectación general, hubo saludos, presentaciones, parabienes, y no tardó en ser Nicanor el blanco de la curiosidad de todos, por lo que a partir de entonces le consideraron un personaje excepcional.

Mientras se ultimaban detalles para la celebración del banquete, mi tío aprovechó la ocasión para aparcar el coche en un solar próximo que había allí abandonado.

Previamente, Nicanor había dejado en el asiento posterior un pequeño paquete que traía consigo desde Valencia y que según manifestó a mi tío, era para darles una gradable sorpresa a aquellos labriegos.

Pero a Nicanor le cegó una vez más la vanidad y en su embaimiento se permitió decirles a los circunstantes que aquel coche era uno de su propiedad y que mi tío era el chófer de la familia.

Cuando ulteriormente se enteró mi tío Jua-

nito por uno de los allí presentes, le sentó esta mendacidad como si hubiera pisado ascuas y decidió vengarse de aquel mentecato que así le pagaba poniéndole en ridículo. Y la ocasión se le presentó providencialmente. Manipulando en el coche recordó que en su interior estaba el paquetito que Nicanor había dejado antes, y picado por la curiosidad, procedió a averiguar su contenido, encontrándose con un puñado de hermosos cigarros puros de contrabando.

De momento pensó en esconderlos, pero súbitamente concibió una diabólica idea que rápidamente puso en práctica. Mirando por el solar halló abundancia de zurullos, que por su parecido decidió sustituirlos por los puros. Hecho el cambio, volvió a incorporarse al grupo de los deportistas y esperó acontecimientos.

Iba a finalizar el banquete, cuando Nicanor fue y retiró del coche el paquete que depositó ante sí en la mesa.

Se hizo el silencio. Siguieron unas palabras del presidente y seguidamente se incorporó Nicanor, quien hizo uso de la palabra y cuya charla discurría en forma flúida y amena..., mientras mi tío, suponiéndose el final, desaparecía de escena con el mayor sigilo a paso ligero.

Las últimas palabras de Nicanor fueron éstas: «Señores y para terminar, doy las gracias a todos ustedes y me permito ofrecerles este pequeño obsequio como testimonio de mi agradecimiento».

Y uniendo la acción a la palabra, abrió el paquete y... ¡horror! ante el asombro de todos los presentes, rodaron por el immaculado mantel aquellos «impuros» cigarros atrapados en el solar.

El momento fue de gran confusión. A Nicanor le cogió un mareo, le temblaron las piernas y se desplomó al suelo.

Y mientras se le socorría con presteza, el presidente exclamó sentencioso: «Ché, cordons, en asó sí que no haviem contat». «¡¡Aire, aire!! ¿Aire? Sí, aire para Nicanor, porque a mi tío le sobraba, puesto que volaba más que corría dentro del Ford entre una nube de humo y polvo en dirección a Valencia. Con lo que mi tío quedó vengado y Nicanor «lucido».

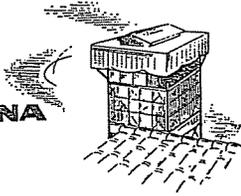
F I N

La sal es un producto importante para el desarrollo y vida de las palomas. Estimula la digestión, y contribuye poderosamente al buen estado físico en ge-

neral, aumentando la potencia muscular. Tiene gran influencia en la puesta de las hembras y ayuda a la muda, produciendo un plumaje brillante y flexible.



**ASOCIACION HISPANO ARGENTINA  
DE PALOMOS DEPORTIVOS**



Calle de San Juan, 2300 - BUENOS AIRES

El día 9 de julio pasado, esta Asociación celebró asamblea general extraordinaria, en la cual se efectuó renovación de autoridades. Del resultado de la misma, vuelven a la palestra viejos luchadores, que han querido retornar con miras a impulsar aún más que los que ahora dejan sus cargos, este deporte tan maravilloso de palomos deportivos, que tantos adeptos tiene en la República Argentina. Integran la nueva Comisión Directiva los siguientes señores:

<b>Presidente</b> ... ..	<b>JOSE ROMERO</b>
<b>Secretario</b> ... ..	<b>JOSE MARIA MELLA</b>
<b>Tesorero</b> ... ..	<b>ANTONIO MADEIRA</b>
<b>Vicepresidente</b> ... ..	<b>ROBERTO LENING</b>
<b>Pro-Secretario</b> ... ..	<b>VENDELIN LENING</b>
<b>Pro-Tesorero</b> ... ..	<b>OSVALDO GARCIA</b>
<b>Revisor de Cuentas</b> ... ..	<b>JORGE AZRAK</b>

Agradecemos desde ya la valiosa colaboración que como maestros de este notable deporte siempre nos han dispensado y en la seguridad de que continuarán haciéndolo, aprovechamos la circunstancia para reiterarles las expresiones de particular consideración e invariable estima.

## NECROLOGICA

D. CARLOS ESCRIVA COTS, Vocal de la Federación Española.

A los 82 años de edad, ha fallecido en Valencia D. Carlos Escrivá, quien desde 1956 era vocal de la Junta Directiva de la Federación Española de Columbicultura.

Era el más veterano de los directivos nacionales. Figura muy relevante en nuestro deporte, querido y respetado por todos, por su personalidad, bondad y generosidad.

En toda España y en Hispano-América son conocidos los palomos de D. Carlos, que cedía generosamente en aras de la propagación de la columbicultura deportiva.

A pesar de su avanzada edad y delicado estado de salud, hasta última hora no dejó de asistir a las reuniones periódicas de la Junta Directiva y a cuantos actos era requerido, aportando siempre sus sabios y acertados consejos y experiencia.

Entre otras condecoraciones, estaba en posesión de la Medalla de Plata al Mérito Columbicultor y de la Medalla de Plata al Mérito Deportivo, concedida por la Delegación Nacional de E. F. y Deportes.

Descanse en paz tan distinguido columbicultor y amigo.

## MONOVAR

# VACACIONES DE COLOMBAIRES



Por J. Rico

Mes de julio en la maravillosa playa de Bellreguart-Gandía (Valencia).

Como cualquier otra familia, proyectamos las vacaciones y siéndonos ya conocida esta magnífica playa de Bellreguart, decidimos hacer un stop en ella. Un stop corto, cortísimo, pues sin darnos cuenta pasó el mes de julio.

Mi hijo J. Carlos, de nueve años, columbicultor con su licencia, fue quien me puso en aviso; había visto volar por la playa palomas deportivas. ¿No serían gaviotas? Le insinué. Aseguró que sabía bien lo que había visto. En efecto, puse atención y ví de dónde salían. Al terminar el baño, mi hijo adivinó lo que se me ocurría y pronto me dijo, espera papá, que yo también voy. ¿Pero dónde crees que voy? Vas a visitar a ese columbicultor, no lo puedes negar y yo también le quiero conocer. Así fue. Guiándonos por un edificio altísimo, en el que en la azotea se veían algunas trampas o voladores de palomos, en la fachada lateral y verticalmente, con letras góticas, se leía RESTAURANTE PALOMARES; pasamos a su interior, tomamos unos refrescos, bien pronto pude adivinar quién era el columbicultor, pues su semblante me era conocido, sin duda alguna de haberle visto en algún concurso y el caso curioso fue que él también me reconoció. Nos presentamos y allí empezó esa amistad de colomбайres.

Juan Palomares, que así se llama el propietario de este restaurante y de las palo-

mas que mi hijo vio volar, nos presentó a otros colomбайres excelentes, con los que hicimos gran amistad, entre ellos, los que nos reuníamos a la hora del café o aperitivo: José Yeste, de profesión fotógrafo, Miguel Femenía, peluquero, y un gran entusiasta que bien pronto entrará en nuestras filas, Salvador Martí, comerciante. Entre todos siempre teníamos diálogo y anécdotas que contar.

Cierta tarde me invitaron, cosa natural en los colomбайres, a visitar sus palomares y a que viese sus ejemplares y clases o razas. Al entrar en el palomar del amigo Miguel, zureaba por el suelo, entre otros muchos de gran clase, un palomo de bella estampa y por ser poco, de plumaje blanco. El amigo Yeste cogió un palo e intentó sacudir al inocente animal diciéndole malo, más que malo. Luego comprendí que se trataba de una broma, acabando por llevarme unos pichones que terminaban de salir de la cáscara, hijos del blanco.

Estuvimos también en el palomar de Yeste, en el que pude apreciar la gran clase que posee este colomбайre, no extrañándome lo que más tarde me dijeron: tres años consecutivos el primer premio. Yo creo que si la sabe conservar, tendrá premios para muchos años más. ¡Y qué clavellitos!

En el palomar de Juan Palomares, también hay de lo mejor. En éste varían las clases, las hay de las conocidas de montaña y valencianas, pero con buen gusto selec-

# Comité Nacional de Competiciones

## Campeonatos y Calendario Deportivo

### Normas para la organización y celebración de los Concursos y Campeonatos de Columbicultura durante el año 1975

1.º CONCURSOS LOCALES DE SELECCIÓN: Todas las Sociedades deberán celebrar su concurso anual de selección, del que saldrán los palomos que han de participar en los campeonatos provinciales, directamente o a través de los concursos comarcales de selección, en aquellas Federaciones que celebren éstos.

El número de palomos que cada Sociedad deberá seleccionar en los concursos locales de selección será fijado por la Federación Regional o Provincial correspondiente, proporcional al número de afiliados.

Las Sociedades directamente dependientes de la Federación Española, seleccionarán en su concurso local de selección el número de palomos que aquélla les asigne, para participar en su día en el campeonato internacional.

En los concursos locales de selección, solamente tomarán parte aquellos palomos cuyos propietarios pertenezcan a la Sociedad, se encuentren inscritos en el registro de palomos de la misma con dos meses de anticipación, por lo menos, al día de la celebración del concurso y hayan participado en las pruebas deportivas que obligatoriamente se celebrarán con anterioridad y cuya duración mínima será de un mes, con lo que se conseguirá que los palomos seleccionados sean la representación genuína de la Sociedad que los presenta.

Estas pruebas deportivas y el concurso local de selección, podrán ser juzgados por árbitros oficiales si así lo acuerda la Junta Directiva, o por un jurado que a tal efecto

se nombre, efectuando la clasificación de los ejemplares con arreglo a las puntuaciones establecidas en el Reglamento de Competiciones.

El concurso anual que tradicionalmente vienen celebrando las Sociedades, podrá ser independiente o coincidir con este concurso local de selección, siempre que la fecha de celebración del mismo esté dentro de la fecha tope fijada por las Federaciones para su campeonato provincial o para el comarcal correspondiente.

2.º CONCURSOS COMARCALES DE SELECCIÓN: Las Federaciones que por el elevado número de Sociedades que de ellas dependen necesiten celebrar concursos comarcales, podrán organizarlos en el número que sea necesario para dar cabida a todas las Sociedades, bajo la denominación de Concursos Comarcales de Selección y sólo podrán asistir a éstos los palomos seleccionados por cada Sociedad en su concurso local de selección.

Cada Federación Regional o Provincial que celebre estos concursos, fijará el número de palomos que deban ser seleccionados en cada uno de ellos y serán los que después y en su día participarán directamente en el campeonato provincial.

3.º CAMPEONATOS PROVINCIALES: Todas las Federaciones Regionales y Provinciales celebrarán obligatoriamente un campeonato provincial, en el que quedarán seleccionados los palomos que la Federación Española fije como participantes en el campeonato internacional.

Las Federaciones que no celebren concursos comarcales y cuyo número de clasificados en los concursos locales de selección sea superior a los 30 que deben participar el día del campeonato provincial, eliminarán los sobrantes por medio de pruebas de regularidad, formando tantos grupos como estimen convenientes.

#### OTROS CONCURSOS

Independientemente de estos concursos oficiales de selección, tanto las Sociedades como las Federaciones, podrán celebrar cuantos concursos estimen convenientes sin otro trámite que el de figurar en el Calendario Deportivo anual.

El Comité Nacional de Competiciones considera que la organización y celebración de concursos y campeonatos, es el mejor medio de difusión del bello deporte de la columbicultura y la forma más eficaz de fomentar la afición entre los no aficionados, por lo que alienta a las Sociedades y Federaciones para que aprovechen todas las circunstancias favorables, como son las fiestas locales o cualquier otra fecha destacada para organizar concursos locales, comarcales, provinciales o interprovinciales, a los que deberá darse la máxima difusión y propaganda, estimulando la participación de los aficionados y organizando simultáneamente actos sociales tendentes a conseguir interesar en ellos al público en general y a las autoridades, organismos y entidades de la localidad en particular.

#### NORMAS GENERALES PARA TODOS LOS CONCURSOS

No podrán tomar parte en concursos o campeonatos, ningún socio que no esté en posesión de la licencia del año 1975, no admitiéndose por consiguiente, que figuren en los programas licencias en trámite. Asimismo todos los ejemplares participantes deberán ir sellados por la Sociedad a que pertenecen, según determina el artículo 56 de los Estatutos de la Federación Española

y el apartado c) del artículo 22 del Reglamento de Competiciones. La falta de cualquiera de estos requisitos será motivo de descalificación en el concurso o campeonato.

Las licencias para la tenencia y vuelo de palomos deportivos para el año 1975 tendrán que ser retiradas de las Federaciones respectivas, durante los meses de octubre y noviembre de 1974, con el fin de que cada socio esté en posesión de la licencia el día 1.º de diciembre de 1974 y estar amparado por la Mutualidad General Deportiva en caso de accidente en la práctica del deporte.

De cada prueba de regularidad o selección se levantará un acta y otra definitiva el día del concurso o campeonato, firmada por el jurado o árbitros y secretario con el visto bueno del Presidente de la Federación o Sociedad. En ella figurarán los palomos seleccionados con la puntuación total obtenida, nombre del palomo y de su propietario, número de la licencia correspondiente al año 1975, número de anilla y Sociedad que representa.

Este acta acompañará en su día a los palomos que han de participar en los sucesivos campeonatos, para su inscripción en los mismos.

Los concursos comarcales, provinciales e internacional, serán obligatoriamente juzgados por árbitros oficiales.

El día de la celebración de los campeonatos provinciales e internacional, solamente podrán tomar parte un máximo de 30 palomos, según establece el artículo 54 del Reglamento de Competiciones.

Las pruebas de regularidad, previas a los campeonatos comarcales, provinciales e internacionales, que obligatoriamente deberán celebrarse, serán cuatro como mínimo, pero si por alguna causa imprevista de fuerza mayor no pudiera celebrarse alguna de estas pruebas, servirán las celebradas para la determinación del campeón de regulari-

dad y para la eliminación de los palomos sobrantes, a fin de que el día del concurso o campeonato sólo participen los 30 autorizados.

Los palomos que una vez seleccionados para concurrir a los campeonatos comarcales, provinciales y nacionales, no asistan a los mismos o sean retirados de la competición, sin causa justificada, no podrán durante un año concurrir a ningún concurso ni campeonato, aun cuando durante este tiempo cambien de dueño. Asimismo el propietario del palomo sancionado no podrá concurrir durante igual tiempo a ningún concurso o campeonato con otro ejemplar.

De ocurrir alguna baja en los palomos designados, no podrá ser suplida por ningún otro palomo.

Los palomos que cambien de dueño durante los concursos locales o comarcales de selección, durante los provinciales e internacional seguirán figurando a nombre del anterior propietario y al de las Sociedades a que pertenecían.

Se considerará falta grave de segundo grado, sancionada con un tiempo de inhabilitación superior a un año, la introducción por algún medio de palomos en los campeonatos provinciales y nacionales que no reúnan las condiciones establecidas en las presentes normas.

En todos los programas y cartelés anunciadores de concursos y campeonatos, deberán figurar obligatoriamente los siguientes datos:

#### *En la portada*

Delegación Nacional de Educación Física y Deportes.

Federación Española de Columbicultura.

Federación o Sociedad organizadora.

Denominación y fecha del concurso o campeonato.

#### *En el interior*

Relación de palomos participantes, en la

que se hará constar obligatoriamente:

Nombre, número de licencia y Sociedad del propietario.

Nombre, número de anilla, plumaje y marcas del ejemplar.

#### *En la contraportada*

Programa de actos.

Trofeos.

Las Juntas Directivas de Federaciones y Sociedades remitirán un ejemplar de sus programas a la Federación Española y dos a su Federación.

Los carteles murales anunciadores de concursos editados por la Federación Española, deberán ser empleados por las Federaciones y Sociedades, para lo cual llevan una franja en blanco donde cada una pueda imprimir la fecha y normas de su concurso, debiendo ser solicitados por la Sociedad a su Federación y ésta a su vez a la Federación Española.

El número de licencia que debe figurar en los programas es el impreso en el ángulo derecho superior de la misma.

La fecha solicitada para la celebración de los campeonatos o concursos, tanto locales como provinciales, pueden ser susceptibles de variación, con el fin de coordinarlos con otros actos deportivos.

En la presente temporada se celebrará el V Campeonato Internacional de palomos deportivos, que tendrá lugar el día 8 de junio de 1975 en la provincia de Castellón, por lo que los campeonatos provinciales deberán estar terminados lo más tarde el día 1 de mayo. En este campeonato se disputará la Copa de S. E. el Generalísimo.

#### *CALENDARIO DEPORTIVO*

Con el fin de confeccionar el calendario deportivo, las Sociedades solicitarán el calendario deportivo, dentro del plazo que terminará el día 10 del próximo mes de noviembre, la fecha de su concurso local de selección para el año 1975, rellenando el boletín que

oportunamente será remitido a cada Sociedad por su respectiva Federación.

Aquellas Sociedades que además de su concurso local de selección anual, celebren otros concursos durante la temporada, lo comunicarán igualmente a su Federación, rellenando y remitiendo asimismo el correspondiente boletín, a fin de que dichos concursos puedan incluirse en el calendario deportivo. No podrá celebrarse ninguna competición que no figure en el calendario deportivo nacional.

Las Federaciones confeccionarán su calendario provincial en los impresos que se le adjuntan por duplicado ejemplar, haciendo figurar por orden alfabético de población, todas las competiciones que haya de celebrar en la temporada la Sociedad titular, con su denominación y fecha. Aquellas Federa-

ciones que celebren otras competiciones de carácter especial, las relacionarán igualmente en la localidad donde se celebre, haciendo constar la denominación que se le asigne y la fecha.

Las pruebas no oficiales que deseen celebrar las Sociedades fuera de temporada, se relacionarán al final del calendario provincial con el siguiente título: «Pruebas no oficiales a celebrar fuera de temporada con ocasión de Fiestas Locales o motivos especiales».

Las Federaciones remitirán este calendario provincial al Comité Nacional de Competiciones antes del día 20 de noviembre próximo.

Las Sociedades directamente dependientes de la Federación Española, remitirán sus boletines de inscripción al Comité Nacional de Competiciones antes de la fecha indicada.

(Viene de la página 5)

cionadas. Palomos de gran temperamento e incansables. Entre ellos me traje grabados a cinco pichones iguales, hermanos y morachos, curros y de izquierda, cinco láminas ¡eh!

Después de esta visita a los palomares, me pusieron en gran evidencia, pues me preguntaron en cual de los tres había más clase: les respondía la verdad, poseen la mejor clase que existe en palomos deportivos. Ahora bien, saldrán buenos y regulares, pero no malos ni peores, como todos sabemos y como el refrán valenciano dice: «El amo y el gos casen per dos». El palomista debe de estar sobre los palomos.

Por ruego de estos amigos visité la Sociedad de Gandía, magnífico local y maravilloso el ambiente pue pude apreciar en las cortas horas que en ella estuve. Fue sábado, día en que se reúnen los colombarres de esta comarca y parte de Alicante. Durante mi estancia, llevé gran sorpresa porque me figuraba no encontraría a ningún conocido, cuando de momento oí una voz conocida que me llamaba ¡Rico!, y fue la

del gran amigo y aficionado en todos los conceptos (a) CARICA de Beniarres, ambos llevamos gran alegría y ya pasamos juntos largo rato. También saludé al buen aficionado Pepito de Benidorm y a otros que tuve el honor de conocer por vez primera, como al popular por esos términos de Gandía, Eduardet de Palmera, Fernando Nácher del Palomar, José Ramón Velasco de Madrid, residente en Ador y a otros muchos, todos de la gran familia de colombarres.

Es digno de recalcar la gran afición de estos colombarres y el ofrecimiento desinteresado de los mismos; si en cada uno de los palomares que visité dije éste me gusta, ese me ofrecieron.

En honor a Palomares, Femenía y Yeste, que los tres me regalaron magníficos pichones, volarán en Monóvar con el nombre puesto según los oficios de éstos: MAITRE, moracho, anilla M327606; FIGARO, gavino, anilla M271899, y KODAC, morado, anilla M629495. A volar se ha dicho (sin alabanzas) que en buenas manos han caído, aquí me demostrarán sus clases.

## LA EDUCACION DEL PALOMO

El palomo deportivo no nace educado para la práctica del deporte; su instinto animal le incita a seguir a cualquier hembra sin distinción de raza o color; no en vano corre por su musculado cuerpo una riada abundante de la sangre donjuanesca del palomo laudino.

Hay una fase educativa esencial, pensada exclusivamente para habituar al palomo a seguir a la hembra que ostente en su cola la pluma blanca. ¿Cuándo debe comenzar?

Existen varias opiniones. Algunos columbicultores afirman que esta pluma debe ya lucirla la madre del pichón, para que éste se habitúe a verla y la considere algo normal en su vida; otros, son partidarios de colocarla a su hermana de nido desde los primeros vuelos. Los más, sin embargo, estiman que el momento del rompimiento del celo es el más adecuado para comenzar la educación.

La labor de enseñanza precisa una gran afición y constancia, están en lid el firme propósito del columbicultor y el natural instinto del pichón hacia otras hembras. Horas y más horas de atención vigilante de los ejemplares jóvenes en vuelo, son consumidas con la sola ilusión de poder gozar con ellos más adelante en los concursos y sueltas.

La fase de educación «a la pluma», se inicia poniendo al pichón una hembra de tonos oscuros con su correspondiente pluma y dejándole con él tres o cuatro días en libertad de vuelo; pasado este tiempo se le deja solo en su cajón durante unos ocho días y luego se le pone otra hembra distinta, también de tonos oscuros. Las hembras con manchas blancas o de colores cla-

ros no sirven para la práctica del deporte.

Este procedimiento tiene por objeto el que el pichón se acostumbre a estar con distintas hembras que sólo tienen un denominador común: la pluma blanca.

Una vez que el palomito deportivo «conoce la pluma», es necesario habituarlo a volar «en piña»; es decir, a actuar en grupo con otros ejemplares, disputándose la posesión de la hembra. Es muy importante que en esta fase educativa no se vuelen los individuos jóvenes con palomos experimentados, pues éstos defienden en el aire su puesto al lado de la hembra con el empuje de sus robustos cuerpos y sus golpes de ala, que pueden atemorizar a los que se inician, con notable perjuicio para su posterior vida deportiva. En las caídas en tierra, el pichón, por su menor envergadura, tiene también todas las de perder.

Tenemos ya al palomo en el aire tras «la pluma», siguiéndola sin desmayos.

No ha concluido la tarea...

Se inicia ahora, el período en que actúa de manera más activa la inteligencia de doma y habilidad del colombaire. El desarrollo de las distintas facultades del palomo está en sus manos. Un tratamiento adecuado en los entrenamientos, puede hacer que su ejemplar «vaya a más». Sus desaciertos repercutirán sin lugar a duda en su futuro actuar.

Existen deportes en los que la actividad humana es directa para unos y contemplativa para los más; tal ocurre con el fútbol, boxeo, etc. En el nuestro, normalmente el espectador forma parte integrante del deporte en sí, porque el palomo que alza su vuelo posee un mucho de la ciencia y paciencia de su dueño. De ahí el apasione-

miento que por su palomo siente el colombaire. No es el palomo deportivo, el ejemplar que se prepara en serie para que en un momento determinado cubra una larga distancia con riesgo inminente de pérdida. Es el animal mimado, independiente de los demás del palomar, con su propia caseta, sus propias virtudes y exclusivos defectos, todos ellos conocidos y corregidos por su propietario; es el ejemplar que individualmente ha sido observado desde sus primeros vuelos, en análisis metódico de sus características, condiciones, temperamento..., es una parte integrante de la actividad propia del colombaire.

Tiene muchas ventajas la práctica de este deporte; es un «hobby» extraordinario que en las horas de asueto nos absorbe totalmente, haciéndonos olvidar las preocupaciones de la lucha cotidiana; también es un maravilloso antídoto contra el aburrimiento de las, a veces, largas jornadas vacacionales.

Y... ¡cosa curiosa!, es uno de los pocos deportes, que una vez conocido, es admitido y apreciado por nuestras esposas, pues su práctica —salvo los escasos ratos de sueltas fuera del palomar—, se lleva a cabo en nuestro propio hogar.

Su ejercicio, debidamente dosificado y conjuntado con los estudios, es de gran interés para nuestros hijos, ya que tenemos la posibilidad de un control más directo de sus actividades, se desarrolla al aire libre y les separa de otras distracciones menos convenientes.

La comodidad de poder gozar en nuestra propia terraza, balcón o azotea, es innegable, sobre todo, los días libres de ocupaciones en que nos apetece liberarnos un poco de la esclavitud de la corbata.

Es pues el de palomos deportivos, un deporte casero que podemos cultivar sin desprendernos de nuestros hijos, de nues-

tras esposas, ni de nuestros libros favoritos.

El palomo deportivo no es el palomo «buchón» o «ladrón»; nuestros ejemplares actuales constituyen una raza perfectamente diferenciada, con sus rasgos típicos y características definidas.

No podemos negar que entre sus antepasados de más solera, se encuentra el antiguo palomo laudino que perseguía a toda clase de palomas para atraérselas a su palomar. Los cruces diversos y las técnicas depuradas de castío, han logrado un ejemplar que, sin perder en su totalidad el poder de seducción, ha fortalecido otros instintos, tales como el coraje, el nervio, la resistencia y la constancia, hasta constituir una nueva raza.

Se fomenta por los aficionados en los ejemplares deportivos, el estímulo de competición, ese conocimiento del palomo de que no podrá atraerse a la hembra, sin antes haber luchado, sin resistir duras horas de vuelo, sin caer en los lugares más difíciles, sin sufrir picotazos y golpes de ala sin cuento.

Nuestros palomos no suelen trabajar solos; desde que se ha desarrollado su instinto, es acostumbrado a volar «en piña», es decir, en grupo, a luchar con los demás por la posesión de la hembra.

No sirve pues, el palomo «ladrón» para la práctica de nuestro deporte; algunos aficionados antiguos que persistieron en conservar los ejemplares de valía de aquella raza que poseían, han tenido, por convencimiento, que variar de criterio.

El atraer la hembra al palomar es un fin remoto que rara vez se logra; lo que cuenta para el palomo deportivo es el poder seguirla y el tiempo que la acompaña. No importa el lugar, las inclemencias, el hambre o la sed. El buen ejemplar deportivo resiste todo eso por su fin inmediato: el estar junto a la hembra. Por eso nuestro

# FEDERACIONES REGIONALES Y PROVINCIALES DE COLUMBICULTURA

ALBACETE  
ALICANTE  
ALMERIA  
BALEARES  
BARCELONA-13  
(Regional)  
CADIZ  
CASTELLON  
CORDOBA  
GRANADA  
LAS PALMAS DE GRAN  
CANARIA  
MADRID  
MALAGA  
MURCIA  
SANTA CRUZ DE  
TENERIFE  
VALENCIA  
ZARAGOZA

Avda. Pío XII, 17. Teléfono 967/21 22 07  
Valdés, 8, 8.ª. Teléfono 965/22 40 30  
Padre Santaella, 9, 9.ª. Teléfonos 951/21 21 75 - 21 21 77  
Pedro Alcántara Peña, 33 (Casa del Deporte). T. 971/22 70 87  
Córcega, 681. Teléfono 93/235 77 89

Duque de Tetuán, 22, 4.ª. (Casa del Deporte). T. 956/22 40 85  
Plaza de Tetuán, 21, 2.º. Teléfono 964/21 47 21  
Polifemo, 15. Teléfono 957/25 28 72  
Av. de Madrid, 5, 3.º. (Casa del Deporte). Tel. 958/27 30 23  
Artemi y Semidán, 18 - La Goleta - Arucas. Tel. 928/26 02 30  
Conde de Peñalver, 31, 3.º, Izq. Teléfono 91/276 16 31  
Santísima Trinidad, 16 - Antequera. Teléfono 952/84 11-84  
Gral. P. de Rivera, 10. Apart. de Correos 719. Tel. 968/238754  
San Sebastián, 62 (Casa del Deporte). Teléfono 922/24 20 44  
San Vicente, 112. Teléfono 963/21 63 08

Matheu y Sanz, 17 - Depósito de Palomos. Tel. 963/77 24 14  
Colón, 6, principal. Teléfono 976/27 55 28

## Delegaciones Provinciales de Columbicultura

ASTURIAS Llanes, 2, 9.º, Izq. - Gijón. Teléfonos 985/34 97 01 - 35 41 38  
CUENCA Astrana Marín, 2 (Jef. Prov. del Movimiento. Tel. 966/21 23 45  
JAEN Tinajeros, 1. Teléfono 953/23 38 10

## Sociedades dependientes directamente de la Federación Española

ORENSE  
PUÉRTOLLANO  
SALAMANCA  
TERUEL  
VALDIVIA  
VALLADOLID  
VIGO  
VIGO  
VILLANUEVA DE LA  
SERENA  
ZAFRA

«La Orensana». General Franco, 163, 1.º  
(C. Real) «Ntra. Sra. Virgen de Gracia». Gral. Cabanillas, 16  
«Salmantina de Tormes». Agustín del Cañizo, 12  
Mayor, 16 (Bar Yecla)  
«San Isidro». Plaza de España, 3  
«Ancha es Castilla». Dársena, 3  
(Pontevedra) «Antigua». Av. Aeropuerto, 157 (Bar Cañoto)  
(Pontevedra) «Ntra. Sra. de la Guía». Av. Marina Española, 2  
(Badajoz) «La Serena», Pardo, 57  
(Badajoz) «La Esperancita». Avda. San Miguel, 12

# Sociedades Columbicultoras creadas durante 1974

CANORELLAS Sol, 19. GRANOLLERS (Barcelona)  
NTRA. SRA. DE GRACIA General Mola, 4. GELVES (Sevilla)  
EL ENCELO Palera, 4. MONOVAR (Alicante)  
SAN ISIDRO Mayor, 7. ALCADOZO (Albacete)  
EL RECREO Teleclub. ESPIRDO (Segovia)  
LA COLUMBA De los Cojos, 11. MORALEJA DE ENMEDIO (Madrid)  
BOSCH DEL AGUILA Restaurante Bosch del Aguila. PIERA (Barcelona)  
VIRGEN DEL ROSARIO García Martínez, 15. GADOR (Almería)  
PEDRIÑANES Mayor, 9. ERA ALTA (Murcia)  
SANTIAGO Convento, 11. LIETOR (Albacete)  
SAN FERNANDO Santiago, 163. SAN FERNANDO DE HENARES (Madrid)  
SAN BARTOLOME Era, 5. TORREBLANCA (Caestellón)  
SAN CRISTOBAL Médico Camps, 3. SAN CRISTOBAL (Menorca - Baleares)  
ORCASITAS Alberto Palacios - Casa Sindical. MADRID  
SAN JUAN DE MORO San Juan Bautista, 21. SAN JUAN DE MORO (Castellón)  
LOS ALMENDROS Mayor, 10. ALCALALI (Alicante)  
CALDENSE José Antonio, 56. CALDAS DE MOMBUY (Barcelona)  
LA CENTINELA Plaza de España (Corredores). CONSUEGRA (Toledo)  
LA ASTIGITANA Miguel de Cervantes, 29. ECIJA (Sevilla)  
HERNAN CORTES Diego de los Reyes, 23. CASTILLEJA DE LA CUESTA (Sevilla)  
LA CRUZ Obispo Rocamora, 40. GRANJA DE ROCAMORA (Alicante)

ANILLAS PARA PALOMOS Y TODA CLASE DE AVES

Industria Mecánica T. PEREZ

Martínez Paje, 3 • MADRID - 29

(Viene de la página 11)

palomo en vez de capturador es casi siempre capturado y cuando cae en manos de desaprensivos, se destruyen con él las más caras ilusiones de su dueño, que con tanto mimo lo entrenó.

El vuelo airoso de nuestros ejemplares no debe ser motivo de preocupación ni odio para ningún aficionado a las palomas, de la raza que sean.

Nuestros palomos deportivos no son «ladrones», las marcas de vuelo en sus alas, la anilla y la solvencia de nuestra organización así lo acreditan.

Sólo pedimos a todas las personas de buena fe, para estos valientes animales, respeto y protección.

# No hay mejores palomos porque no se respeta el tope de dormida

Por Manuel Gea Rovira



Hace poco, un gran amigo valenciano me regaló un buen palomo al que he bautizado como «Rais-Popeye» con mucha intención. Este señor me decía particularmente en su carta de envío: «El palomo tiene estas características... joven, de esta temporada, etc., no te lo mandé antes porque el día del concurso, mientras los demás dejaban la suelta, éste se quedaba a pernoctar con ella; al día siguiente apareció con la paloma, bien de madrugada y junto a él, otro palomo. Luego soltaron, por lo visto más y llegaron a juntarse doce o catorce. No pudo encerrarla hasta las nueve de la noche, sin abandonar durante este día ni un metro, y después de llevarla a casa varias veces...». Hasta aquí un párrafo de la carta de J. S. J., buen amigo y mejor deportista. Ahora hagamos un poco de filosofía práctica y moraleja que nos haga pensar:

Primero: Debe ser apabullante para un joven palomo, que en concurso o suelta normal, se quede a pernoctar con la hembra sólo y al amanecer a los primeros intentos de llevar o encarrilar la «suelta» a su palomar se encuentre entorpecido, en el merecido premio a su trabajo, por una nube de palomos que los acosan, de refresco, luchando con desiguales armas, por impedir que cuaje la querencia de la «suelta» con el joven galán nocturno. En el caso que referido hubo un palomo joven que normalmente no podía cerrarla antes de media mañana. No lo pudo hacer hasta diez horas después. Muchas horas de vuelo sostenido sin comer

ni beber en su palomar, frente a palomos que habían dormido en casa, que eran los mismos u otros diferentes del concurso de la víspera. ¿Por qué? Sencillamente, porque no hubo responsabilidad en unos deportistas en guardar el «tope» de dormida. Era de suponer que se diera cuenta a la Sociedad local de todos los palomos que pernoctaban con la «suelta» del concurso; en este caso, lo más probable, sólo dos. Los restantes no podían soltarse al día siguiente, hasta la una o las dos de la tarde como mínimo, pero sus dueños quizá se dijeron: «voy a ver si todavía encierro yo la paloma». ¿Pero en perjuicio de quién? Del palomo que pernoctó lleno de méritos.

Segundo: Si el palomo en cuestión al final de luchar dos jornadas, no encierra la suelta por culpa del «chorro» de palomos que aparecieron en el aire a la mañana siguiente, lo más probable es que este suceso quedara impreso en su instinto como una regla de competición titánica, que en otra futura ocasión le haría desistir y reaccionar de forma desmoralizada, agotando su empuje antes. En una palabra, una promesa de palomo de primera fila que se quedaría en un «minusválido» y sin «carrera».

Lo decimos muchas veces: «tiene gran inteligencia ante palomos que se las saben todas», pero no podemos decirlo de muchos otros que, perjudicados en su entrenamiento y etapa de palomo joven, adquirieron malas costumbres, quizás por falta de unión

y colaboración entre los socios, que no respetan el «tope» y dormidas de los ejemplares. Y hay que dejar que los palomos, especialmente si son pocos los que pernoctan con la suelta o si es uno sólo, tengan la oportunidad de encerrar tranquilamente la «suelta» por la mañana, sin brega ni so-

bresaltos. Cada vez será uno el beneficiado. Este fallo deportivo es visible en muchos lugares y uno lo ha palpado incluso en su Sociedad. Meditemos en sus consecuencias. No habrá mejores palomos, ni en mayor cantidad, mientras no se respete el «tope» de dormida de los palomos deportivos.

## JUMILLA

### UN DEPORTE QUE PRODUCE HOMBRES DE TEMPLE

La mayoría de los deportes se desenvuelven dentro de recintos cerrados y aún cubiertos, en relativas condiciones de seguridad y comodidad, libres, por ejemplo, de los riesgos e inclemencias de las fuerzas destadas de la naturaleza. Los palomos deportivos nunca tendrán un estadio cubierto, ni reflectores, ni almohadillas, etc.

Si un día me dijeran que ante una poderosa tormenta, los organizadores de un criterium ciclista piden la opinión de sus participantes para suspenderlo y un corredor levanta el brazo y no se resigna a la suspensión, entonces yo diría, éste es un hombre de temple. Y no quiero decir con ello que el ciclismo no sea un deporte de temple, sino que hay circunstancias y rigores extremos ante los cuales nadie está obligado a presumir de héroe.

Esto viene al caso por lo ocurrido a un deportista de Jumilla —D. Antonio Martínez— quien ignora que soy conocedor de su anécdota. Y lo ignora tanto él como el resto de aficionados de la localidad, pero la voy a relatar por lo que tiene de ejemplaridad. Hace unas semanas cogí mi automóvil y me desplazé a la pedanía de La Alquería de Jumilla, lugar donde este gran aficionado ha instalado un «cazadero» de pichones, por ser un sitio tranquilo, alejado

de la ciudad y él sólo o si le acompaña algún amigo, se desplaza algunos días a la semana para entrenar sus ejemplares jóvenes, muchos de los cuales me consta que los regala.

Cuando me vio llegar el propietario de un establecimiento de vinos de dicho campo, me dijo:

—«Gea, ¿vienes al cazadero?».

—Pues no, vengo a llevarme una garrafa de vino de 18 grados.

El otro día —continuó mi interlocutor— fue tremendo. Llegó Antonio «El Pescadero» y entre truenos, rayos y relámpagos, se echó campo a través, hasta el palomar, para encerrar los pichones. La tormenta era un infierno.

—Amigo Gea, ese muchacho es colosal, tiene un gran valor y todo por unos palomos.

Esbocé una sonrisa y sus últimas palabras me parecieron sonar como un poema grandioso, como si cada sílaba llevara música dramática y campanillas de gozo. Me despedí y hoy me complace comentarlo como una anécdota más que enriquezca el pequeño o grande historial colombofilo. Antonio Martínez todavía no ha comentado su anécdota.

GEA ROVIRA

# Reportaje gráfico del Campeonato de España de Palomos deportivos celebrado en Alfaz del Pi (Alicante), el día 9 de junio de 1974



El Delegado Nacional de Educación Física y Deportes, don Juan Gich, junto con el Presidente de la Federación Española de Columbicultura, Barón de Casa-Soler y el Alcalde de Benidorm, don Manuel Pérez Devesa, observan con satisfacción la evolución de los palomos.



El señor Gich, en pleno campo, junto con centenares de columbicultores siguiendo las incidencias del campeonato.



El árbitro, señor Pastor Ayllón, explica al Delegado Nacional de Deportes las peculiaridades de la competición.



Entrega de premios. De izquierda a derecha: El Alcalde de Benidorm, el Presidente de la Federación Española, don Francisco Soler, el Delegado Nacional de E. F. y Deportes, señor Gich, el Presidente de la Federación de Alicante, Sr. Jarro y el Vicepresidente de la Federación Española, señor Benavent.

DESDE CARTAGENA

## DIVULGACION COLUMBICULTORA NUTRICION

Por Antonio Ortuño Navarro



Las funciones de nutrición son el objeto de la conservación del animal. Podemos descomponerlas en digestión, absorción, circulación, respiración, nutrición, calorificación y secreción.

Las sensaciones instintivas del hambre y la sed, inclinan a los animales a tomar los alimentos y bebidas, precediendo a la digestión.

En principio son cogidos con el pico los alimentos, pasando al esófago insalivados, o sea, impregnados de saliva, pasando directamente al buche, en cuyo lugar se detienen y ablandan por la acción de la saliva y de las mucosidades que tapizan las paredes del esófago.

El esófago es un tubo membranoso que, empezando en la parte posterior de la boca, llamada faringe, presenta en su trayectoria dos bolsas llamadas buche y ventrículo subcenturiado o estómago.

Del buche pasan los alimentos al estómago, situado al final del esófago, en cuyo lugar, son impregnados del jugo gástrico que segregan las paredes internas y de aquí pasan a la molleja, que es un potente músculo, cuyas fibras desmenuzan tal fuerza comprensiva, que triturar incluso las piedras. Por ello, es el verdadero artífice de la equivalente masticación, y de este lugar salen ya preparados para su digestión.

Los alimentos salidos de la molleja llámense **Quimo**, salen por el píloro, penetrando en el duodeno, que es la sec-

ción más gruesa del intestino de las aves, el cual forma como dos tubos paralelos y entre los cuales se encuentra adherido el páncrea, glándula secretora de jugo que, junto con la bilis secretada por el hígado y el jugo intestinal, lleva a cabo la verdadera transformación de los alimentos, esto es, el **quimo** en **quilo** y **linfa**, facilitando así su absorción y su llegada a los órganos y a la sangre.

El **quilo** llega a los órganos y de éstos a la sangre, absorbidos por los vasos **quilíferos** y **linfáticos**, que tapizan las paredes del intestino. Esta absorción es rápida, la parte no absorbida, es el excremento que pasando por el intestino recto se almacena en sus dos ciegos y llega con frecuencia a la cloaca, de cuyo lugar se expele por el ano.

El paquete intestinal, hállase protegido por una membrana sutil llamada **peritoneo**. Su inflamación o rotura ocasiona graves perturbaciones al organismo e incluso la muerte.

La absorción es el complemento de la digestión, es acto esencial de la nutrición, cuyo objetivo es hacer que lleguen al torrente circulatorio las sustancias líquidas y gaseosas que ocupan la superficie, o el interior de los órganos.

Esta función no tiene órganos especiales, todos los tejidos absorben más o menos. Son característicos los vasos **quilíferos** que absorben el **quilo** entre las vellosidades del intestino, lo llevan

a los órganos y de éstos, por el sistema de venas **capilares**, a la sangre, y los vasos **linfáticos** que llevan la **linfa**, líquido igual al **quilo** que formado de la sustancia de los órganos llega a las venas, para dar sangre, junto al **quilo**, procedente de la elaboración de los alimentos.

Ambos están compuestos de albúmina, fibrina, glóbulos blancos y sales.

La circulación tiene por objetivo, transportar la sangre del corazón a los órganos por las arterias y de éstas, retornarla por las venas.

El corazón está situado en la región pectoral izquierda, musculoso, protegido por el **pericardio**, membrana que lo envuelve, en su interior alberga cuatro cavidades, dos superiores pequeñas llamadas **aurículas** derecha e izquierda, y dos inferiores mayores que las primeras, llamadas **ventrículos**, correspondiéndose uno a cada **aurícula**, y comunicándose entre sí las de cada lado por una abertura **aurículo-ventricular**, la cual ciérrase por unas válvulas que se abren de arriba abajo.

Las venas y arterias son tubos vasculares, que empezando en los órganos con un diámetro imperceptible, llamados vasos **capilares**, terminan en el corazón con tubos más consistentes y tamaño regular.

Las venas desembocan en las **aurículas**, las principales son: las dos venas **cavas superiores**, que transportan al corazón la sangre afluyente de la cabeza y miembros anteriores, la vena **cava inferior** o **abdominal**, que le suministra la que asciende del vientre y extremidades posteriores y las venas **pulmonares**, que van de los pulmones al corazón.

Las arterias arrancan de los **ventrículos** y son las principales dos **pulmonares** y la **aorta**; las restantes venas y

arterias se denominan con relación a las regiones de que proceden o a que se dirigen, la desembocadura de unas y otras, es en todo caso en los grandes vasos descritos anteriormente.

La sangre es un líquido viscoso, de olor especial, salada, y de un color rojo más o menos intenso según su curso; es rojo vivo en los vasos que rematan en la aurícula izquierda y partes del ventrículo del mismo lado, y rojo oscuro, en los que partiendo del ventrículo derecho terminan en la aurícula correspondiente.

Examinada una gota en microscopio, se observan en ella tres clases de **corpúsculos**: los **hematíes** o **glóbulos rojos**, los **leucocitos** o **glóbulos blancos**, y las **plaquetas** o **trombocitos**. Encuéntrase entre todos ellos el plasma.

Los corpúsculos más abundantes son los hematíes. Son los que dan el color rojo a la sangre y llevan el oxígeno del aire, desde el interior de los pulmones a todos los lugares del cuerpo.

Podemos juzgar el enorme número que contiene la sangre, considerando que el hombre normal posee de cuatro y medio a cinco millones en un milímetro cúbico, bajando a tres o cuatro e incluso menos, en los que padecen anemia. Leucocitos posee de cinco a seis mil, existiendo una proporción de 750 a 900.

Las plaquetas son más numerosas que los leucocitos y menor que los hematíes, encontrándose unas 245.000 en un milímetro cúbico, es decir, por cada plaqueta hay 20 hematíes.

Orígnase la circulación, en el momento en que la **linfa** y el **quilo** penetran en las venas, uniéndose a la sangre penetra en el corazón por la aurícula derecha.

Una vez en la aurícula derecha, se

cierran las válvulas que lleva la terminación de las venas, se abre la aurícula ventricular penetrando en el ventrículo del mismo lado, se contrae éste y cierra esta última válvula que se abre hacia abajo, escapa la sangre por las arterias pulmonares a las capilares de los pulmones.

Retorna al corazón por las venas pulmonares, ya roja, penetrando por la aurícula izquierda, que al contraerse, con la derecha, origina el paso al ventrículo izquierdo, y por contracción de éste, a la arteria aorta, de cuyo lugar, se distribuye por todos los órganos y tejidos, pasando de éstos nuevamente a las venas y al corazón.

Las contracciones de las aurículas y ventrículos originan las palpitations, determinando el pulso del ave y su mayor o menor elevación es en consonancia con la edad, salud, cansancio, tranquilidad, agitación, miedo, etc.

El transvase de la sangre del corazón a todos los órganos por la aorta, llámase **gran circulación** y el paso de aquélla, del corazón a los pulmones y retorno de éstos, **pequeña circulación**.

La secreción es un acto fisiológico que tiene la virtud de separar de la sangre las materias para su transformación en nuevos productos, o bien expulsarlos por ser innecesarios para el organismo.

La secreción se efectúa por folículos y glándulas, siendo estas últimas los principales órganos de secreción y de éstas son las más importantes las salivares, el hígado, el páncrea, los riñones, que segregan la orina, y por último, las glándulas seminales, de las que trataremos al ocuparnos de la reproducción.

Es una equivocación la generalizada creencia de que las aves no orinan; de ser así, ¿para qué tienen riñones? Precisamente los tienen bien desarrollados.

Lo que sucede es que la orina no es expelida directamente al exterior, sino que los uréteres o canales excretorios se vierten en la cloaca, allí se amalgama con el excremento y juntos salen por el ano.

Es la nutrición el acto por el cual se asimilan los elementos que aporta la sangre, para transformarlos en las sustancias propias de cada tejido, eliminándose todas aquellas que no le son necesarias.

Precisamente esta función es motivo de preocupación de los científicos y es objeto de minuciosos estudios, pues en las restantes funciones, se ve más o menos claro su mecanismo, pero es tan grande el secreto en lo que respecta a la nutrición o asimilación, que se considera no existe hombre capaz de desentrañar cómo un solo líquido, puede transformarse en tal variedad de tejidos y humores vivientes.

Nos conformamos con saber su objeto y considerar los progresos vitales de nuestras palomas. Si existe asimilación, el animal crece, engorda y se fortalece; en caso adverso, no se nutre, adelgaza y se presenta la anemia con final catastrófico.

Estática de nutrición se le llama, al balance de las materias que entran y salen del organismo. Considero necesaria su observación en la alimentación de nuestras palomas.

Todo buen columbicultor debe de tener conciencia de la calorificación de sus palomos, ya que ello puede ser motivo de alteraciones en su organismo.

El desarrollo calorífico, es producto de las reacciones químicas que se producen en su organismo. Su regulación es debida al sistema nervioso. La temperatura normal es de 37° centígrados. Sin embargo, las hembras sufren una

alteración anómala; al empezar a incubar suben a 40°, que tras varios días de incubación desciende y vuelve a subir nuevamente al aproximarse el nacimiento de los pichones, en virtud de la excitación de su sistema nervioso, aumentando también la velocidad de la sangre.

Se comprenderá que para el desarrollo del embrión de los pichones, precisan una temperatura ambiental variable, entre los 37° y 40° centígrados.

Las calorías se hallan en relación directa con la actividad del animal. Es fácil deducir que las palomas encerradas, corren más riesgo de enfriarse que las que están sueltas; por este motivo nos encontramos frecuentemente con que nuestros machos se vuelven afónicos, perdiendo sonoridad en sus arrullos y llamadas.

Se comprenderán los motivos por los que precisan en invierno, alimentos fuertes no azoados y ricos en grasas y aceites.

## SEVILLA SOLICITA AYUDAS

*La Sociedad de Palomos Deportivos «Nuestra Señora del Carmen» de San Juan de Aznalfarache, a la orilla del Guadalquivir y a dos kilómetros de Sevilla, es de reciente fundación y como toda nueva Sociedad, está atravesando infinidad de problemas para consolidarse, algunos de ellos muy importantes, dado el desconocimiento de esta actividad deportiva por la inmensa mayoría de la población. Pero poco a poco vamos venciendo los inconvenientes, gracias a la unión que existe entre todos los socios y a la acertada dirección de don Alfonso de la Rimada, Presidente de la Federación Provincial de Cádiz, a la que pertenecemos provisionalmente, quien viene trabajando por la promoción de este deporte en Sevilla y Cádiz.*

*El problema más importante con el que tropezamos es la falta de palomos de casta. Aunque la afición aquí es bastante grande, cuando los palomos que tenemos no van a la suelta, cunde la desmoralización. Por eso me atrevo a pedir a mis compañeros de afición de toda España, que nos manden direcciones de socios que quieran vendernos palomos, ya que en otros sitios desechan ejemplares que a nosotros nos podrían servir para reproductores.*

*También serán bien recibidos cuantos consejos y ayudas de cualquier índole nos quieran facilitar, pues tenemos verdaderos deseos de ponernos al nivel de las demás Sociedades Columbiculoras. Escribirnos a: Sociedad de Palomos Deportivos «Nuestra Señora del Carmen», Casino del Mirador, Barriada de Loreto, SAN JUAN DE AZNALFARACHE (Sevilla). Contestaremos a todas vuestras cartas.*

*Por último quiero hacer constar públicamente mi admiración y gratitud a dos señores: D. Francisco Giner, de Albaida, por su generosa ayuda y consejos, y D. Antonio Ortuño, de Cartagena, por sus magníficos artículos sobre columbicultura, de los que sacamos bastante enseñanza.*

José Gutiérrez Fernández

# Concursos

Por Juan Silvestre Jordá

En los meses de julio, agosto, septiembre, hasta finales de año pocas competiciones se celebran, pero las hay; precisamente estoy invitado a dos de ellas, pero sintiéndolo mucho no podré presenciarlas, por lo tanto en este comentario o crónica no puedo hablar de ellas.

Lo que ahora es de actualidad es la preparación de los jóvenes palomos de esta temporada, que por cierto hay pueblos de esta comarca que los tienen muy adelantados y ya ven grandes figuras en ellos. Más vale así, pues de ilusión también se vive. A todos deseo mucha suerte y que saquen buenos ejemplares.

En la revista «Palomos Deportivos» del mes de junio, leo ha sido concedido el primer premio de los colaboradores al amigo D. Antonio Ortuño, de Cartagena. Mi más sincera felicitación, se lo merece de verdad y he tenido una gran satisfacción al saberlo. Lo que no me parece bien es que los otros dos premios hayan quedado «desiertos», porque si los demás no consiguieron los votos necesarios, algunos debieron conseguir, y en arreglo a la mayoría, se debieron conceder, y si los Sres. Presidentes de las Federaciones no votaron, la Federación Nacional debió concederlos, nunca debieron quedar desiertos y que conste que no lo digo por los míos, pues nunca estubo en mi ánimo alcanzarlo, pero, repito, deben concederse, es un estímulo y los hay muy buenos en nuestra revista.

Me concedieron por mi colaboración en la revista la Medalla al Mérito Columbiculador en Jumilla, impuesta por el Presidente de la Federación, fue para mí una alegría muy grande, máxime cuando no esperaba alcanzar esta distinción, y más grande fue mi alegría, cuando el Presidente de la Federación Regional Valenciana, D. Manuel Mesegur, acompañado por el Sr. Cura D. Angel Navarro, vinieron a la mesa que ocupaba a darme la felicitación personalmente. Esta

atención por parte de estos Sres. nunca la olvidaré. Gracias.

• • •

Se celebró en Benidorm la Asamblea de Presidentes de Federaciones Regionales y Provinciales de Columbicultura el 8 de junio pasado. En la revista nos dan unas conclusiones bastante extractadas, lástima no fueran más extensas. Creo que de estas asambleas, que solamente se celebran una vez cada año, debería darse más amplia información de lo que allí se trata, pues una vez terminadas las mismas se tienen contacto con algunos Presidentes y se comenta la misma. Y ahora cuando lees la revista, se dice tan poco que uno queda bastante despagado. Por ejemplo, se que se trató de conseguir un indulto para los columbicultores que están sufriendo unas sanciones que merecidamente les impusieron, pero que las mismas no son de gravedad. ¿Qué pasó en la Asamblea que no se condieron indultos y nada se nos ha informado a los muchísimos columbaires que somos y que a muchos nos hubiera alegrado estas condonaciones de penas? Pues la verdad es que si no son graves deben perdonarse y el saber perdonarlas dice mucho en favor de las personas. Por favor Sres., hay que informar cuanto más mejor a los muchos miles que somos en nuestras Sociedades Columbiculadoras.

• • •

Estuve en Jumilla para presenciar el Campeonato Copa Delegación Nacional, existió una gran organización y también un día muy bueno de «suelta», donde se pudo apreciar el valor de los palomos actuantes. La afición local fue todo atenciones para los cientos de aficionados que asistimos; resumiendo, un gran día de palomos. Igualmente me desplazé a Alfaz el Pi, donde pasé también un día muy bueno, con una «suelta» colosal. Tanto en un sitio como en el otro saludé a muchos colaboradores de nuestra revista y muchísimos amigos y columbaires.

# ZURITOS

Por Francisco Giner



En innumerables poblaciones de nuestra geografía y en las iglesias, campanarios, edificios públicos, etc., etc. se albergan grandes cantidades de palomas. Unos les llamamos zuritas, otros camperas, pero bien podríamos dominarlas de salvajes.

Estas palomas se dividen en tres grupos; las que habitan en casas de labores agrícolas y sus propietarios las explotan sacándoles bastantes beneficios económicos, siendo una de las bases de los abonos de sus tierras.

Otras anidan en pleno campo, bien en las rocas, edificios derruidos y abandonados. Según tengo entendido, éstas pertenecen a las Hermandades de Labradores y Ganaderos de la comarca en que están ubicadas, que son las que deben decidir sobre su aprovechamiento.

Por último, las que se refugian en edificios públicos, iglesias, torres o campanarios. A éstas no se les saca ningún beneficio, por el contrario, nos causan bastantes molestias y perjuicios.

Estas palomas, realmente incontroladas, nadie se beneficia de ellas: incluso sus secreciones (palomina) la depositan en lugares caprichosos, generalmente en sitios inaccesibles, por lo tanto, ni siquiera este pequeño beneficio se puede aprovechar.

En todos los medios de comunicación se ha comentado reiteradamente los perjuicios que estas aves ocasionan a las estatuas, monumentos y obras arquitectónicas, que ensucian y afean con sus secreciones, y

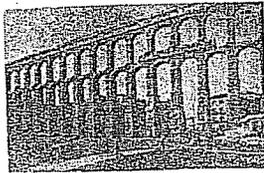
con sus pies llenos de barro, puesto que antes han estado por calles y jardines recién regados. Todo esto contribuye grandemente al enmohecimiento. Algunos municipios, por estas razones, han intentado suprimirlas o en su defecto, cambiar de lugar los monumentos a otros lugares menos frecuentados por estas aves.

Podríamos considerar a estos animales como una plaga más de nuestras ciudades y campos. Tienen que alimentarse para poder subsistir, y han de hacerlo en los campos sembrados de cereales, cuando el fruto está sazonado. Son mucho más perjudiciales que igual número de gorriones y otros pájaros que el agricultor considera dañinos para sus campos y sus cosechas.

A los gorriones y otros animalitos comedores de granos, se les persigue incluso existen licencias de caza que nos autorizan a poderlos matar. Por tal motivo son diezmos, llegando al extremo de que algunas especies casi podemos considerarlas como desaparecidas.

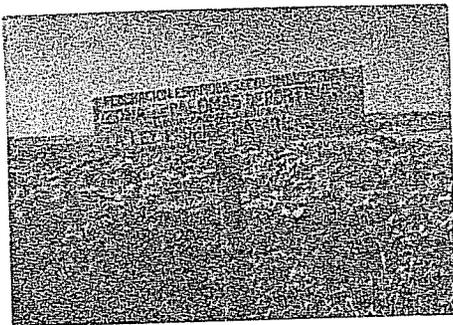
Este tema es muy árduo y difícil de solucionar. Opino que se podría intentar y probar si podíamos conseguir alguna cosa favorable, elevando una protesta por escrito por cada sociedad afectada por esta plaga a las autoridades civiles y eclesiásticas locales con el fin de exterminar estos animales, que son perjudiciales como se ha demostrado, puesto que no es lógico que palomos incontrolados, entorpezcan el vuelo de otros, que encima de pertenecer a un

## Una nueva Sociedad que empieza con mucho brío



Como ya saben nuestros lectores, en Espirido (Segovia) se ha creado una Sociedad de Palomas Deportivas, primera y única en dicha provincia.

Espirido está situado en la vertiente norte de la sierra de Guadarrama, lugar ideal para el veraneo y terreno muy propicio para la caza. Hay cazadores (malos cazadores) que son pro-



picios a disparar su escopeta contra todo lo que vuela y aunque nuestros palomos no suelen alejarse del casco urbano, pueden ser fácil blanco para algún cazador, por lo que el dinámico presidente de la nueva Sociedad Columbicultora «El Recreo», de Espirido, don José Manuel No-

rato Rivero, se ha movido a todos los niveles para conseguir la máxima protección para los palomos deportivos.

Ha conseguido que la Jefatura Provincial de ICONA entregue a cada cazador, junto con su licencia de caza, una circular como la que se reproduce más abajo. Ha sido autorizado a colocar en las afueras del pueblo unos grandes carteles anunciadores para aviso de los cazadores (ver fotografía).

Por último consiguió del Gobernador Civil la publicación en el Boletín Oficial de la Provincia de Segovia, n.º 66 de 3-6-74, de una Circular, similar a la publicada en otras provincias, recordando las disposiciones en vigor que protegen a este deporte y ordenando a los agentes de la autoridad, la vigilancia para el más exacto cumplimiento de las mismas.

La Sociedad de Espirido ya tiene un magnífico Presidente, pero lo que les falta a los nuevos aficionados para que no decaiga su afición, son palomos, tanto para volarlos como para criar. Es un llamamiento que nos hacen y que trasladamos a todos los buenos aficionados de cualquier provincia, con el ruego de que les ayuden en este aspecto.

Es imprescindible que todo aficionado esté en posesión de la licencia de vuelo antes del 31 de diciembre de cada año, para el siguiente. En los programas de los concursos debe figurar el número de licencia de cada uno de los aficionados que figuren en el mismo. La Federación Española hace responsable de este requisito a las Directivas.

Esta revista es de los columbicultores y para los columbicultores, por lo que deseamos que nos déis sugerencias sobre la posible mejora de la misma y mandéis informaciones y trabajos de colaboración. Los artículos que mandéis para su publicación habrán de estar en nuestro poder antes del 1.º de marzo, junio, septiembre y diciembre.

FEDERACION ESPAÑOLA DE COLUMBICULTURA  
Sociedad de Palomas Deportivas  
"EL RECREO DE ESPIRDO"  
ESPIRDO (Segovia)

## AVISO A LOS CAZADORES

La Delegación Nacional de Educación Física y Deportes aprobó la constitución oficial, en el pueblo de ESPIRDO, de una Sociedad de PALOMAS DEPORTIVAS, las cuales van anilladas y llevan las ALAS PINTADAS de diversos colores perfectamente visibles.

Estas PALOMAS DEPORTIVAS o buchonas, está prohibido retenerlas, herirlas o matarlas a ninguna distancia ni aún en tiempo de caza.

En esta raza de palomas suele haber ejemplares de mucha valía, que llegan a cotizarse desde 5.000, 25.000 y 50.000 pesetas o más. En una sociedad española, se pagaron 220.000 pesetas por un palomo deportivo.

Por ello en evitación de incidentes enojosos para no tener que indemnizar uno de estos BUCHONES, cuando se infrinja la Ley, los aficionados de esta Sociedad les rogamos MUY ENCARECIDA y AMISTOSAMENTE, que respeten nuestras PALOMAS DEPORTIVAS, y antes de disparar contra cualquier clase de palomas, se cercioren de si llevan las alas pintadas o no, haciéndolas volar previamente.

Estas palomas constituyen nuestros bienes y patrimonio deportivo federado, siendo las protagonistas de un NOBLE, bello y apasionante deporte.

Esta Sociedad, queriendo ayudarles en el mejor conocimiento de las especies que están protegidas, en el ejercicio de cazar, y deseando colaborar con las autoridades en el cumplimiento de la Ley, les participa que tanto la Orden de la Presidencia del Gobierno de 10-12-1963 (B. O. del E. n.º 300), como el artículo 33, punto 20 del Reglamento de Caza vigente, prohíben tirarles, herirlas o matarlas a ninguna distancia, ni en ninguna época.

Les ROGAMOS MUY ENCARECIDAMENTE que, cuando ustedes disfruten de su deporte favorito, la caza en esta zona, RESPETEN nuestras PALOMAS DEPORTIVAS. Es una muestra de ciudadanía más, y de ser un cazador bueno, consciente y respetable. Muchas gracias.

Espirido, julio de 1974.

EL PRESIDENTE DE LA SOCIEDAD,  
José Manuel Norato

# LA HERENCIA Y EL SEXO

Todos los criadores de palomos saben por experiencia, que la proporción de machos y hembras obtenidos en la cría, suele ser, aproximadamente, la mitad para cada sexo.

La teoría cromosómica explica modernamente no sólo la transmisión de todos los caracteres somáticos, sino también los de aquellos factores hereditarios que determinan el sexo.

Estos factores hereditarios se encuentran en los llamados cromosomas sexuales.

Se les señala con las letras X e Y, y han sido comprobados en múltiples observaciones en animales y plantas de un solo sexo.

Los últimos descubrimientos aseguran que por lo que respecta a las palomas, el sexo femenino posee óvulos de dos clases y el masculino, espermatozoides de una sola clase.

Un esquema nos aclarará este punto, teniendo en cuenta que el sexo macho viene determinado por el cromosoma X y el sexo hembra, por el cromosoma Y, o por la falta de éste. Los cromosomas sexuales vienen marcados en negro.

En el esquema se puede apreciar que los machos producen espermatozoides de una sola

clase X mientras que las hembras producen óvulos Y, o con la falta de éste.

Si se unen un espermatozoide «X» con un óvulo «Y», su fórmula factorial estará representada por «XY» (Una hembra). Si el óvulo carece de cromosoma Y y se une con un espermatozoide X la fórmula será solamente X (Una hembra).

Mas si el óvulo X se une con un espermatozoide X el individuo resultante lo será con la fórmula resultante X X (Un macho). Por esto se les llama a los machos homogaméticos y a las hembras heterogaméticas. Hemos dicho que se ha comprobado lo que antecede en numerosas observaciones; por tanto se puede considerar como una verdad axiomática, que la transmisión del sexo se hace por la unión de cromosomas sexuales y la proporción de igualdad, es uno de tantos misterios inescrutables de la naturaleza.

Pero una cuestión tan apasionante, no podía por menos de despertar la curiosidad de los científicos por descubrir las leyes, al parecer inmutables, que rigen el código de la naturaleza, y los ensayos, las observaciones y sus

# CUENTOS DE LA ALHAMBRA

En los bajos de una casa se oyen voces; acaloradas unas, pausadas otras. Alguien se acerca a una ventana y observa la escena. Un grupo de hombres de todas las edades, hablan y comentan entre sí; cada uno da una idea y las opiniones son muy diversas, pero el tema de la charla no sólo; la paloma deportiva.

Las horas pasan y empieza el desfile, pero alguien se deja vencer por Morfeo y reclina la cabeza sobre la mesa, quedando completamente dormido...

...La tarde es espléndida y se nota gran ambiente de fiesta. Muchos forasteros; banderas y pancartas adornan los edificios. ¡Qué animación! ¡Qué día más grande! Por fin en Granada se celebra un campeonato de España de palomos deportivos. La prensa, la radio, etc., han divulgado este acontecimiento como se merece. El Presidente de la Federación Española, su equipo directivo y los presidentes de otras federaciones provinciales asisten a los actos. ¡Esto es para verlo!

Se ha escogido un marco incomparable para la competición, los amplios y bellos jardines de El Generalife, donde se dice que los moros, entre otras distracciones, jugaban a las apuestas sobre los palomos. (¿Habrán sido los árabes, como en tantas otras cosas, los que iniciaron esta afición en España?).

En un amplio restaurante empieza la subasta de los trabajos de los palomos. Los más famosos alcanzan las cotizaciones más elevadas. Algunos ríen gozosos cuando ofrecen pujas elevadas por los favoritos, pensando que el dinero de todos será para ellos. ¡Qué ambientazo! Varios aficionados, con sus máquinas fotográficas, no cesan de disparar. El presidente nacional reparte algunas distinciones entre directivos y aficionados que se han destacado en la temporada. También impone otro galardón al Excmo. Sr. Gobernador Civil de la provincia por su apoyo a esta afición.

Nadie repara en un personaje de unos 17 años, que estruja entre sus manos un programa de la fiesta. Está muy nervioso pues no podía sospechar tanta animación y asistencia de personalidades a un concurso de palomos. Piensa que su padre debía estar allí viendo lo que él. ¡Con el trabajo que le costó meter palomos en casa! Lleva tres años viviendo la afición de

una manera intensa, dedicándola todos sus ratos libres. No ha faltado a una «suelta» y hoy vive como en un sueño, el día esperado. El palomo que representará a Granada en este campeonato es suyo y se llama «Pelusín». Dicen que ha tenido suerte, pero él cree que no sólo ha habido suerte en que su palomo se clasifique y tiene fe en que «Pelusín» demostrará su valía también en la prueba final.

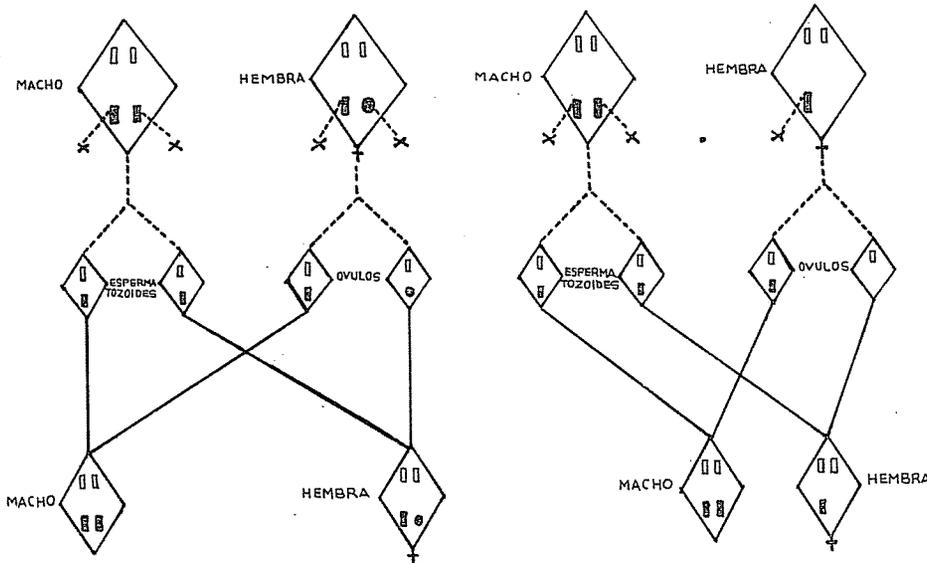
En una mesa, entre amigotes, D. Eladio mira a unos y a otros, un tanto irritado, al pensar que no se ha clasificado ninguno de sus palomos, en los que se ha gastado un dinerito, y sin embargo, ese niño, que empezó ayer, viene con ese «Pelusín» que el demonio se lo lleve y se clasifica. Y lo peor es que no ha querido venderse. ¡Qué se habrá creído!

Tras los cristales, un «clandestino» contempla asombrado los actos que se están desarrollando. ¿Será posible? —se dice para sus adentros—. Entonces, no están locos estos palomistas de las «sueeltas». Aunque él lo pasa muy bien a su manera, todo el día con sus palomos sueltos, sin pagar nada y sin someterse a ninguna disciplina. Pero ¿será él el equivocado? Le han dicho que estos palomistas federados devuelven todos los palomos que llegan a sus manos y no son de su propiedad. Y el ambiente y seriedad que está observando tras los cristales, le están empezando a gustar. Qué hacer. ¿Será pronto uno de ellos?

Los «gallitos» de la Sociedad, que creían que sus palomos se iban a clasificar, reparten, resignados, sus sonrisas, para hacer agradable la estancia de los forasteros, que se llevan muchos premios de los que ellos consideraban suyos antes de ganarlos. Incluso les fastidia que se haya clasificado «Pelusín», pero se imponen las buenas maneras y hay que aceptar las realidades.

Va a comenzar la «suelta» ¡Qué emoción! El dueño de «Pelusín» tiembla. Don Eladio ha tirado el puro. El clandestino siente golpear algo dentro de sí. Que gane el de Granada, dicen los «gallitos», y piensan que el año próximo serán los suyos los que triunfen.

Salen los machos. Sale la hembra. Pronto se juntan todos. En pos de ellos, los aficionados buscan los mejores sitios. Hace la primera parada y la secan. Vuela de nuevo, pasa el tiempo



LOS CRÓMOSOMAS SEXUALES SON LOS MARCADOS EN NEGRO

# ¡Atención!

## Cuidemos a los juveniles

Por Aurelio Navarro Navarro



Es alentador ver cómo en las altas de nuevos socios que se producen en nuestra sociedad, existe una mayor proporción de juveniles. Esto es garantía de continuidad y por lo tanto un magnífico futuro para la columbicultura.

Estos juveniles que ingresan en nuestra sociedad deben ser una preocupación constante de los directivos y los tenemos que cuidar, formentar y vigilar, igual que al árbol pequeñito que cuando se planta se abriga, se cuida y se mimra con cariño y en definitiva se prepara para que en un futuro nos dé un producto de primera calidad.

Nosotros los mayores, somos esa guía que ha de servir para ayudar a que los columbicultores juveniles crezcan en el campo de nuestra afición, derechos y sanos. Debemos pensar en todo momento que ellos han de seguir nuestro ejemplo y precisamente, por ellos y por el fruto que queremos que den a nuestra columbicultura, nuestro comportamiento ha de ser en todo momento ejemplar.

La directiva de la Sociedad Linense se encuentra satisfecha de la colaboración que en este aspecto recibe de los mayores, comprobando cómo existe buen compañerismo entre unos y otros, a pesar de la diferencia de edad.

Esta labor va obteniendo sus frutos que se está reflejando precisamente en el resultado de las pruebas del concurso de selecciones para el Provincial, en el que los tres palomos clasificados, dos son de juveniles y otro de un joven de 20 años.

Los tres son buenos aficionados a los palomos, los tres son verdaderos deportistas de la columbicultura y para los tres, todos los restantes compañeros han tenido felicitaciones. Estoy seguro que todos hu-

biesen querido ser los propietarios de los palomos clasificados, es natural que así sea, pero las muestras de alegría que han dado al saber el resultado de los clasificados, han sido espontáneas y sinceras.

El mayor de los tres es Cristóbal Moya Ríos, con quien, igual que con los otros dos compañeros, vamos a charlar un ratito y así conoceremos su afición y opinión:

—Cristóbal: ¿Te gustan mucho los palomos y nuestro deporte?

—Sí, muchísimo, ya sabe Vd. que desde que entré en la Sociedad siempre que puedo estoy con los palomos.

Así es efectivamente, Cristóbal, trabaja en Marbella, va y regresa diariamente, son 200 kilómetros los que tiene que viajar, además de trabajar. Cuando regresa, si hay alguna luz del día, lo primero que hace es ver su palomar.

—¿Cuántos palomos tienes?

—12 en crías y 6 en vuelo.

—¿El palomo clasificado cómo se llama? Lo has criado tú?

—«Noble» es su nombre, no lo he criado, se lo compré a don Francisco Ahuir Crespo, de Jávea (Alicante).

—¿Cómo ves tú la columbicultura en nuestro pueblo?

—Creo que con futuro, pero hay que trabajar mucho, ya que se hace mucho, pero es insuficiente; tenemos que trabajar más y colaborar todos los socios.

Efectivamente, todos los socios tenéis que colaborar, y por descontado, los que están obligados a trabajar más son los directivos, cada uno en lo suyo y todos en la localización de clandestinos, disciplina de socios y divulgación ante los vecinos de nuestro deporte.

Francisco Javier López Tornay, es nuestro segundo entrevistado. El padre de Ja-

vier (que es como le llamamos) es uno de los socios fundadores de nuestra Sociedad.

Muy bonito es tu palomo, Javier, y bueno:

—¿Lo has criado tú o tu padre?

—No, me lo ha regalado don José Bonmatí Vicedo, pero de pichoncito; he sido yo el que lo ha enseñado.

—¿Para esta enseñanza dedicas mucho tiempo?

—No, no mucho, ya que tengo que ir al colegio, son los domingos y los días de fiesta cuando puedo estar más tiempo al tanto de los palomos.

Efectivamente, Francisco Javier, que tiene 15 años, se encuentra estudiando bachiller y todos los ratos libres se los dedica de pleno a los palomos. Siempre acompaña a su padre, aficionado antiguo de solera, que vive apasionadamente este deporte.

Para final tenemos a nuestro tercer personaje, dueño del campeón.

Su palomo es azul, él le ha puesto por nombre «Ancho»; lo ha sacado de una pareja comprada a don Francisco Ahuir. Su nombre es Juan Vázquez Domínguez, tiene 15 años, trabaja, pues en su casa son muchos hermanos y hay que ayudar.

Juanito, que así le llamamos, es de baja estatura, su persona infunde una gran confianza, rebosa simpatía y siempre sonríe,

todos le queremos, él se lo merece. Antes vivía en una barriada plagada de clandestinos, él solo vino y se hizo socio.

Su comportamiento es ejemplar.

—Juanito, ¿te gustan los palomos?

—Sí, ya lo sabe Vd., me gustan mucho, no puedo disfrutar de ellos como quisiera, ya que tengo que trabajar y como no tengo los palomos en mi casa, se me hace tarde la mayoría de los días para verlos.

—¿Dónde los vuelas?

—En el palomar de Cristóbal Moya, somos muy buenos amigos y allí tengo un sitio que él me ha dejado.

Me gusta este compañerismo vuestro.

—Dime Juan, ¿tú crees que tu palomo se puede clasificar para los nacionales?

—No, no lo creo, ya que es muy joven, pero para el año que viene ya veremos.

De acuerdo, las ilusiones son el mayor alimento de un buen aficionado. Unos piensan que su palomo la próxima temporada dará más juego, otros tienen puestos sus sentidos en los jóvenes, que este año le dan sus emparejadas; todos en definitiva se ilusionan con algo del deporte y desde estas líneas hago un toque de atención: cuidemos a nuestros jóvenes aficionados, nunca estorban, son la savia nueva y deben de ser nuestra mayor ilusión.

La Línea de la Concepción.

(Viene de la página 23)

propietario, se paga para poder ejercer su uso y su vuelo legalmente, por estar amparados por las leyes de nuestra nación.

Por último y dando un salto al tema, me voy a pasar o otro también de muchísima importancia, en junio del pasado año, en nuestra revista escribí un artículo titulado NUESTROS INOCENTES ENEMIGOS en él, trataba el tema de los tendidos eléctricos, de las muertes que causan en nuestros ejemplares y alguna posible sugerencia para ver si se podían mitigar estas ejecuciones.

En la actual temporada, en Albaída, y su comarca, es muy posible que si contásemos

las bajas tenidas por esta causa, pasarían del centenar de buenos ejemplares y digo buenos, porque de todos es sabido que los malos están inmunizados, puesto que les da un bledo que la suelta esté posada en los tendidos eléctricos como en otros sitios.

Sobre este tema he leído algunas veces en la revista, artículos que también se ocupan de ello. Creo que es cuestión de ir pensándolo en serio para, ver si con la colaboración de toda la afición podemos conseguir alguna cosa que mitigue si no en su totalidad, por lo menos en parte, las muertes de nuestros ejemplares.

## NOMBRAMIENTOS Y CESES

### D. PASCUAL FERNANDEZ DE CORDOVA Y GINER PRESIDENTE DE LA FEDERACION REGIONAL VALENCIANA



Sustituye a D. Manuel Meseguer Pacheco, quien ha venido desempeñando el cargo, con gran acierto, desde 1966.

El Sr. Fernández de Córdoba era, hasta ahora, Vicepresidente de dicha Federación y Presidente del Comité de Competiciones de la misma.

Aficionado al deporte de palomos desde su infancia, posee excelentes ejemplares criados y entrenados por él mismo, con los que ha conseguido importantes trofeos.

### D. CIRILO DIAZ SOSA

#### PRESIDENTE DE LA FEDERACION PROVINCIAL DE SANTA CRUZ DE TENERIFE



Releva en el cargo a D. Ildelfonso Machado Lang-Lenton, primer Presidente de dicha Federación, pionero de nuestro deporte en la bella isla de Tenerife, al que ha dado gran impulso, a pesar de las enormes dificultades en que se desenvuelve allí la columbicultura deportiva.

El Sr. Díez, es licenciado en derecho y veterano aficionado, de quien esperamos mucho en esta nueva etapa que con él inicia la afición tinerfeña.

### D. ANTONIO ARACIL BAEZA

#### VICEPRESIDENTE DE LA FEDERACION PROVINCIAL DE CADIZ, PARA LA PROVINCIA DE SEVILLA

Bajo los auspicios de la Federación Provincial de Cádiz, la provincia de Sevilla está adquiriendo entidad propia en nuestro deporte. Actualmente cuenta con Sociedades Columbiculoras en Camas, Gelves, Ginés, San Juan de Aznalfarache, Tomares, Ecija y Castilleja de la Cuesta, por lo que se hace preciso ir preparando la creación de una Federación Provincial en Sevilla y como primer paso se ha nombrado al Sr. Aracil, como Vicepresidente de la Federación Provincial de Cádiz, con residencia en Sevilla, de la que dependen, hasta ahora, las Sociedades que hay en la provincia de Sevilla.

El Sr. Aracil fue Vicepresidente de la Sociedad «Fiesta en el Aire», de Ciudad Real y de la Sociedad «La Capa», de Camas, así como miembro de las Sociedades de Córdoba y de Alicante.

## COLABORACION Y PROPAGANDA

*Queremos hacer de nuestra revista, una publicación lo más interesante y amena posible, pero para ello es indispensable la colaboración de todos.*

*Hacen posible la revista «Palomos Deportivos» un reducido número de entusiastas columbicultores, dignos del mayor elogio, pero entre 15.000 suscriptores, es preciso que haya más diversidad y variedad de noticias, comentarios, artículos científicos, anécdotas, fotografías, chistes. En fin, temas de toda índole relacionados con nuestro deporte.*

*Se nota mucho la ausencia de Federaciones de gran solera e importancia, en cuanto al número de aficionados y competiciones celebradas y consideramos muy interesante para todos que consten en la revista las actividades y acontecimientos de toda índole de las Federaciones y Sociedades, pues la columbicultura constituye una gran familia y la revista supone un excelente medio de comunicación para darnos a conocer, ya que todos los aficionados de España reciben trimestralmente su ejemplar, que también se envía a las Asociaciones de Palomos Deportivos de Argentina, Cuba y México.*

*No estamos en condiciones de retribuir los trabajos que se nos envíen, pues por otra parte debe considerarse como un honor el aparecer en estas páginas, pero para que haya algún estímulo, se han establecido tres premios anuales, para premiar las mejores colaboraciones, dotados con 6.000, 4.000 y 2.000 pesetas.*

*Hay muchos aficionados y entidades que coleccionan la revista, como medio de consulta e historia de la columbicultura, pues en ella se publican muchos trabajos científicos, noticias, consejos y datos que son guardados por aquellos que cuando hablan de palomos deportivos, les gusta hacerlo bien documentados.*

*«Palomos Deportivos» ha de ser el reflejo del auge que está tomando la columbicultura en todo el país.*

*Pero hay otro aspecto que no debemos descuidar y es la divulgación a escala popular. Salvo honrosas excepciones, las Federaciones y Sociedades tienen un poco descuidado el capítulo de propaganda, y dadas las peculiaridades de nuestro deporte, tenemos que convencernos que es muy rentable que todos conozcan nuestras actividades, dándolas a conocer a través de los diferentes medios de información.*

*¡Cuántos palomos se recuperarían, si nuestros convecinos supieran de su valía deportiva! Y las facilidades de todo orden y respeto para nuestros palomos que podríamos conseguir de las autoridades y público en general, si fuesen más conocidas nuestras actividades y fines deportivos.*

*En toda Federación y Sociedad debe haber un vocal de prensa, que se encargue de hacer llegar a los medios informativos, las noticias propias, igual que lo hacen otros deportes. En todas las poblaciones hay corresponsales de periódicos y agencias de prensa y sería muy interesante conseguir incrustarlos en las directivas o captarlos en nuestro favor.*

*La columbicultura ocupa hoy el octavo lugar, en cuanto al número de aficionados, entre 52 deportes que se practican en España. ¡Que el país nos conozca!*

(Viene de la página 26)

hipótesis no se hicieron esperar, aunque sin más fundamentos científicos que unas supuestas ideas y unos datos basados en la experiencia de casos afortunados.

Hay una teoría del alemán W. Flies, publicada en varias revistas, cuya novedad consiste en imaginar la existencia en la sangre de los individuos de unas corrientes masculina y femenina, divididas en ciclos de algidez y depresión. La coincidencia de estas dos corrientes en el macho y en la hembra, en sus diferentes períodos, produciría la seguridad en la fecundación, la ausencia de ésta y en la determinación del sexo.

Pero hemos de señalar que desde hace tiempo, se sabe de modo cierto que la transmisión hereditaria se hace a través de los cromosomas y de ningún modo por la sangre, por lo que esta teoría cae por su base.

Otro investigador, Umberto Vigneli, asegura que en el momento de la concepción el individuo más débil impone el sexo y establece el principio defendido con la aportación de numerosas observaciones en hombres y animales

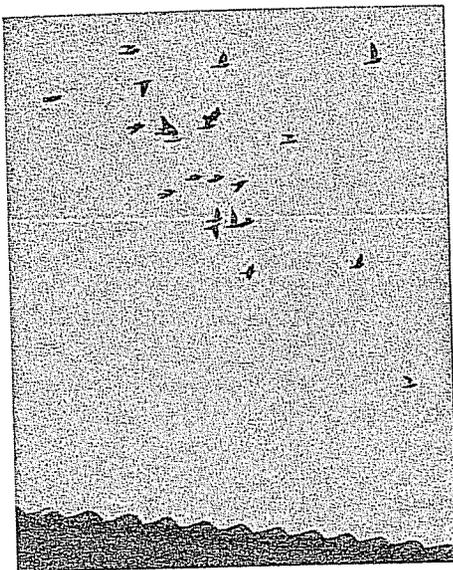
«PADRE MAS ROBUSTO, HIJAS. MADRE MAS ROBUSTA, HIJOS», lo que no quiere decir que sea exclusivamente la robustez física la que cuenta, sino mas bien la del espermatozoide y del óvulo, por lo que hemos de tener muy en cuenta lo que se denomina «la herencia ligada al sexo».

Por tanto, si hemos de aplicar estos principios en la práctica de la cría de nuestros palomos, habremos de tener en cuenta no sólo los progenitores, sino también sus ascendientes. Si la herencia ligada al sexo proporciona algunos de los factores hereditarios con carácter dominante, observaremos cómo esta afirmación ha sido hecha en muchas ocasiones, incluso por neófitos en la materia, que demuestra que su sentido de observación les ha llevado a una conclusión cierta y es que se debe de prestar muchísima atención a la elección de las hembras que apareamos con nuestros machos; éstas deben de tener un linaje tan óptimo como el macho, sobre todo por línea paterna de la misma.

Alejandro Garrido

(Viene de la página 27)

y algunos abandonan. Entra en un árbol con sólo nueve ejemplares. Salen dos palomos, ya sólo quedan siete. Sonríen los apostantes, dentro están los favoritos. Pasan los minutos y la



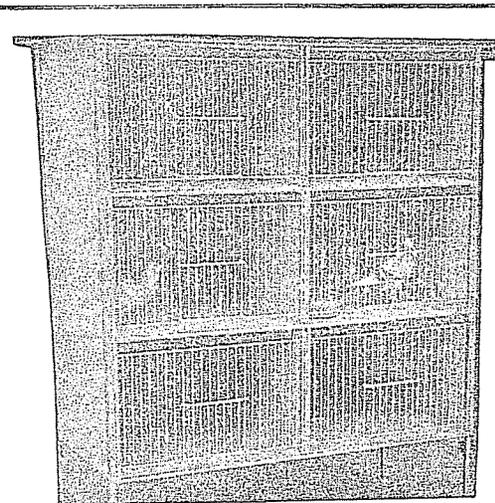
tarde va perdiendo su luz, cuando sale un palomo asustado, seguido de otros dos. ¿De quien serán los que quedan? El cielo está limpio de palomos y los árbitros hacen sus anotaciones.

De pronto sale la hembra y con ella tres palomos. El cuarto, dice un árbitro, está cogido entre dos ramas. Sigue la lucha y la hembra se aleja hacia una casa en construcción, pero de pronto hace un quiebro y se mete por una ventana, a donde la sigue un solo palomo. ¿Cuál será? Los dos palomos retroceden, paran en el tejado, husmean el aire, vuelven al árbol, a la casa, pasan una y otra vez y al fin se alejan. Los árbitros dejan correr los pocos minutos que quedan para finalizar la prueba y suben a por la pareja.

La emoción sube de tono ante la incertidumbre del resultado. De pronto se oye un griterío y un nombre termina imponiéndose ¡Pelusín! Los altavoces lo confirman llamando a su dueño, que está como agarrotado por la emoción.

...Un hombre levanta la cabeza, se frota los ojos y mira alarmado el reloj. Se pone la chaqueta y se lanza deprisa a la calle. ¿Ha sido un sueño? Mientras anda, nota aún el frío de la primavera en Granada.

Ricardo Jiménez Ruiz



TALLER DE  
CERRAJERIA

PALOMARES METALICOS

JAULAS

CRADEROS DE CANARIOS

Salvador Carrascosa

Doctor Picornell. 5 - Teléf. 459  
Villanueva de Castellón (Valencia)

RICARDO ROIG

“Rochet”

Juan de Molina, 28 - 7.<sup>a</sup>  
CHIRIVELLA (Valencia)

Colores sólidos para pintar las alas de los palomos (ocho tonos diferentes). Medicamentos para la seca, moquillo, etc., de los palomos. Píldoras Maque SEC - CBA. Palomos deportivos selectos, tanto para vuelo como para criar, a todos precios.

Otros artículos colombófilos

TEL. 79 31 94 DE VALENCIA

HOTEL LA PEPICA

RESTAURANTE

Especialidad en Arroces  
Langostas y Langostinos  
Servicio a la Carta  
Abierto todo el Año  
Habitaciones cara al mar



Playa de Levante. 2, 6 y 8  
GRAO - VALENCIA

Teléfonos:

Restaurante 23 03 07 - Hotel 23 16 85